



JORNADA:

“La nueva legislación sobre Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Régimen Jurídico del Sector Público”

Residencia de Estudiantes “Ramón Pignatelli”
C/ Alto Carabinas, s/n
50012-Zaragoza

Zaragoza, 13 de mayo de 2016

Programa

09:00 horas INAUGURACIÓN

Sr. D. Juan Antonio Sánchez Quero
Presidente de la Diputación de Zaragoza

Sr. D. José Luis Moreno Torres
Gerente de la Fundación Democracia y Gobierno Local

09:30 horas

*La modernización de las Administraciones Públicas.
Aproximación general a la reforma*

Sr. D. David Mellado Ramírez
Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda y
Administraciones Públicas. Abogado del Estado

10:30 horas

Encomiendas de Gestión y Convenios

Sr. D. Jesús Colás Tenas
Oficial Mayor de la Diputación de Zaragoza

11:15 horas Pausa-café

11:45 horas

El nuevo Procedimiento Administrativo Común

Sr. D. Germán Fernández-Farreres

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

12:30 horas

El nuevo régimen jurídico de las Administraciones Públicas

Sr. D. Gerardo García-Álvarez García

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza

13:15 horas

Régimen sancionador

Sr. D. Miguel Casino Rubio

Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid. Exletrado del TC

14:00 horas Pausa-comida

16:00 horas

Validez y eficacia de los actos administrativos

Sr. D. Juan Antonio Chinchilla Peinado

Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

16:45 horas

Incidencia de las Leyes 39/2015 y 40/2015 sobre la Administración Local

Sr. D. Luciano Parejo Alfonso

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid

17:30 horas

Incidencia de las Leyes 39/2015 y 40/2015 sobre la Administración electrónica

Sr. D. Ricardo Rivero Ortega

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca

18:15 horas CLAUSURA